



Expediente: CONT_SERVICIOS/2021/4

Acta 4.1

“CONTRATO DE SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE BURLADA”

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 13:30 horas del día 10 de agosto de 2021, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de condiciones del contrato de suministro de comidas a domicilio del Servicio de Atención a Domicilio del Ayuntamiento de Burlada, al efecto de proceder a la comprobación de la documentación presentada por la empresa con mayor puntuación.

Presidencia:

- Doña M^a Luz Moraza Busto. Concejala Delegada de Servicios Sociales.

Vocales:

- Doña Gema Mañu Echaide, Jefa del Área de Servicios Sociales .NO ASISTE
- Doña Maite Urzainqui Iriarte. Gestora responsable del Servicio de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Burlada, NO ASISTE
- Doña Edurne Ayesta Zardoya, Interventora del Ayuntamiento de Burlada.

Secretaria:

- D^a Silvia Gonzalo Etxarri, Secretaria General del Ayuntamiento de Burlada.

Con fecha 22 de julio de 2021 la empresa GUREAK OSTALARITZA.S.L. presenta a documentación requerida en la cláusula 12.5 del pliego regulador Con fecha 3 de agosto la secretaria de la mesa comprueba que no consta la documentación relativa a la solvencia.

Durante los días siguientes se produce un intercambio de correos y llamadas telefónicas y con fecha 5 y 6 de agosto la empresa presenta la documentación oportuna.

Una vez presentada dicha documentación y reunidos los miembros de la mesa arriba indicados debatida sobre si la documentación relativa a la solvencia técnica era correcta, a la vista de que la documentación definitiva ha sido presentada fuera del plazo establecido al efecto y tal y como indica el pliego la falta de aportación de la documentación necesaria en dicho plazo supondrá la exclusión de la empresa licitadora del procedimiento.



Burlatako Udala
Ayuntamiento de Burlada

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ P3126600J

La mesa acuerda excluir a la empresa licitadora del procedimiento.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA

MORAZA
BUSTO
MARIA LUZ
- 18211986B

Firmado
digitalmente por
MORAZA BUSTO
MARIA LUZ -
18211986B
Fecha: 2021.08.12
19:58:58 +02'00'

MAÑU
ECHAIDE
GEMA - DNI
33415445X

Firmado
digitalmente por
MAÑU ECHAIDE
GEMA - DNI
33415445X
Fecha:
2021.08.13
08:26:46 +02'00'